

MARTÍN DE LUCAS, Isabel (2023). «Los apellidos de profesión: viaje lingüístico al país de nuestros antepasados». Letra 15. Revista digital de la Asociación de Profesores de Español «Francisco de Quevedo». Año X. N.º 13. ISSN 2341-1643

URI: http://letra15.es/L15-13/L15-13-15-Isabel.Martin.de.Lucas-Los.apellidos.de.profesion_viaje.linguistico.al.pais.de.nuestros.antepasados.html

CATÁLOGO DE APELLIDOS DE OFICIO EN CASTELLANO POR ORDEN ALFABÉTICO CON SUS DEFINICIONES Y SU FILIACIÓN

| | | | | |
|---------------------------------|---------|--------------------------|--|-------|
| EJÉRCITO, NOBLES Y FUNCIONARIOS | IGLESIA | ARTESANOS Y COMERCIANTES | AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, MINERÍA | OTROS |
|---------------------------------|---------|--------------------------|--|-------|

Abreviaturas sobre el origen lingüístico de los términos: L= latín, Lt = latín tardío, G = griego, Gb = griego bizantino, A = árabe, Ah = árabe hispánico, Ge = germánico, Pr = prerromano, F = francés, C = catalán, Oa= occitano antiguo I = italiano, Ce = celta, M = mozárabe, S = siríaco, Oi = origen incierto.

Se expresa en primer lugar la lengua de la que procede inmediatamente y, a continuación, en su caso, la lengua de la que esta lo ha tomado: LG = procede del latín, que a su vez lo tomó del griego; FGe = procede del francés, en donde es un germanismo.

| APELLIDO | DEFINICIÓN |
|-----------|--|
| Abad | Superior de un monasterio. Cura o beneficiado elegido por sus compañeros para presidirlos en cabildo durante cierto tiempo. LGS |
| Abarquero | Persona que hace o vende abarcas. Pr |
| Adalid | Antiguamente, caudillo militar. Adalid mayor: Empleo o cargo de la milicia antigua española, que en cierta manera correspondía a lo que después se llamó maestre de campo general, y más tarde jefe de Estado Mayor General. A |

| | |
|----------------------------|---|
| Adelantado | Antiguamente, jefe militar y político de una provincia fronteriza. Antiguamente y en tiempos de paz, presidente o justicia mayor de reino, provincia o distrito determinados, y capitán general en tiempos de guerra. Adelantado de la mar: Persona a quien se confiaba el mando de una expedición marítima, concediéndole de antemano el gobierno de las tierras que descubriese o conquistase. L |
| Albañil | Persona que se dedica profesionalmente a la albañilería. A |
| Alcaide | Persona que tiene a su cargo el gobierno de una cárcel. Hasta fines de la Edad Media, encargado de la guarda y defensa de algún castillo o fortaleza. Con posterioridad a la Edad Media, encargado de la conservación y administración de algún sitio real. En las alhóndigas y otros establecimientos, encargado de su custodia y buen orden. A |
| Alcalde | Autoridad municipal que preside un ayuntamiento. Juez ordinario que administraba justicia en un pueblo y presidía al mismo tiempo el concejo. A |
| Alfayate | Sastre. A |
| Alférez | Oficial de menor graduación, inmediatamente inferior al teniente. Oficial que llevaba la bandera en la infantería, y el estandarte en la caballería. <i>Desus.</i> Caudillo, lugarteniente, representante. A |
| Alguacil | Funcionario subalterno de un ayuntamiento o un juzgado. Antiguamente, gobernador de una ciudad o comarca, con jurisdicción civil y criminal. A |
| Alguero | Persona que recolecta algas o comercia con ellas. L |
| Almirante | Oficial general de la Armada, del grado más elevado del almirantazgo. <i>Desus.</i> Caudillo, capitán, noble con autoridad o señorío. ALGbA |
| Aperador | Encargado de cuidar de la hacienda del campo y de todas las cosas pertenecientes a la labranza. Capataz de una mina. L |
| Arcediano | Dignidad en las iglesias catedrales. Juez ordinario que ejercía jurisdicción delegada de la episcopal en determinado territorio, y que más tarde pasó a formar parte del cabildo catedral. LG |
| Arquero/ Arqueros | Fabricante de arcos o aros para toneles, cubas, etc. Soldado que peleaba con arco y flechas. L |
| Arráez | Caudillo o jefe árabe o morisco. Capitán de embarcación árabe o morisca. Jefe de todas las faenas que se ejecutan en la almadraba. A |
| Arriero | Persona que trajina con bestias de carga. Oi |
| Astillero/ Astilleros | <i>Desus.</i> Oficial que hacía peines para telares. L |
| Bachiller | Persona que había recibido el primer grado académico que se otorgaba a los estudiantes de una facultad universitaria. FL |
| Baciero | Vaciero: Pastor del ganado vacío (que no está preñado o infértil). L |
| Ballestero/ Ballesteros | Fabricante de ballestas. Hombre que usaba la ballesta o servía con ella en la guerra. Hombre que por oficio cuidaba de las escopetas o arcabuces de las personas reales y las asistía cuando salían a cazar. LG |
| Bancalero | Tejedor de bancales (tapetes para cubrir bancos). FGe |
| Baquero Baquerizo | Vaquero: Pastor de reses vacunas. L |
| Barbero | Persona que tiene por oficio afeitar o arreglar la barba. Ge |
| Barón | Persona con un título nobiliario que en España y en otros países es inmediatamente inferior al de vizconde. Ge |
| Barquero/ Barqueros | Persona que tiene o gobierna una barca. Lt |
| Barrilero | Fabricante o vendedor de barriles. Oi |
| Bastero | Fabricante o vendedor de bastos (aparejos o albardas). Oi |
| Batanero | Hombre que cuida de los batanes o trabaja en ellos (Máquina generalmente hidráulica, compuesta de gruesos mazos de madera, movidos por un eje, para golpear, desengrasar y enfurtir los paños). Ah? |
| Berdugo | Verdugo: Persona encargada de ejecutar la pena de muerte u otros castigos corporales impuestos por la justicia. Oi |
| Borreguero | Persona que cuida de los borregos. L |
| Borrero | <i>Desus.</i> Verdugo. F |
| Botero | Hombre que hace, adereza o vende botas o pellejos para vino, vinagre, aceite, etc. Patrón de un bote. LtGe |
| Boyero | Persona que guarda bueyes o los conduce. L |
| Bracero | Jornalero no cualificado que trabaja en el campo. L |
| Caballero | Hidalgo de reconocida nobleza. Miembro de una orden de caballería. <i>Desus.</i> Soldado de a caballo. <i>Desus.</i> Dueño de una caballería (porción de tierra adjudicada a los caballeros que habían contribuido a su conquista). L |
| Cabañero | Hombre que cuida de la cabaña (recua de caballerías). Persona encargada de cuidar de la cabaña (conjunto de cabezas de ganado). Lt |
| Cabero | En la Baja Andalucía, hombre que por oficio pone mangos a las herramientas de campo y hace las de madera. |

| | |
|---------------------------------|---|
| | Cavero: coloq. Ál. Obrero dedicado a abrir zanjas de desagüe en las tierras labrantías. |
| Cabestrero | Fabricante o vendedor de cabestros y otras obras de cáñamo. Hombre que conduce las reses vacunas de un sitio a otro por medio de los cabestros. L |
| Cabido | En la Orden de San Juan, dicho de un caballero o freire: Que por opción o derecho disfrutaba o beneficiaba una encomienda. L |
| Cabrero/ Cabrerizo/ Cabré | Pastor de cabras. L |
| Cachinero | Perista, persona que comercia con objetos robados. |
| Calderero | Fabricante o vendedor de calderas para cocer u otros utensilios similares. L |
| Calero/ [Calera] | Persona que saca la piedra y la calcina en la calera. L |
| Camarero | Criado distinguido en las casas de los grandes, encargado de cuanto pertenecía a su cámara. En la etiqueta de la casa real de Castilla, jefe de la cámara del rey. Encargado del trigo del pósito o de los diezmos y tercias, o del grano que se guardaba en las cámaras. LG |
| Camero | Persona que hace camas, colgaduras u otras cosas pertenecientes a ellas. Persona que alquila camas. Lt h |
| Caminero | Peón caminero: Obrero destinado a la conservación y reparación de los caminos públicos. LCe |
| Campanero | Persona que tiene por oficio tocar las campanas. Persona que tiene por oficio vaciar y fundir campanas. L |
| Campero | <i>Desus.</i> Hombre que corría el campo para guardarlo. L |
| Campesino | Que vive y trabaja de forma habitual en el campo. L |
| Cantador | Persona que tiene por oficio cantar coplas populares. L |
| Cantarero | Alfarero. LG |
| Cantero | Hombre que tiene por oficio extraer piedras de una cantera. Encargado de labrar las piedras para las construcciones. LCe |
| Cañero | Fabricante de cañerías. Hombre que tiene por oficio cuidar cañerías. L |
| Capellán | Eclesiástico que obtiene alguna capellanía. Cualquier eclesiástico, aunque no tenga capellanía. Sacerdote que dice misa en un oratorio privado y frecuentemente mora en la casa. Lt |
| Capitán | Persona que encabeza una tropa. Persona que manda un barco. Oficial de graduación inmediatamente superior al teniente e inferior al comandante. Lt |
| Carbonero | Persona que fabrica o vende carbón. L |
| Cardador | Persona cuyo oficio es cardar. L |
| Cardenal | Cada uno de los prelados que componen el colegio consultivo del papa y forman el cónclave para su elección. L |
| Cardero | Fabricante de cardas (Especie de cepillo con púas de alambre usado en la industria textil para limpiar y separar unas fibras de otras). L |
| Carnicero | Persona que vende carne. L |
| Carpintero | Persona que por oficio trabaja y labra madera, ordinariamente común. LCe |
| Carralero | Hombre que hace carrales o toneles. LCe |
| Carrero | Carretero (hombre que guía el tiro de un carro). LCe |
| Carretero | Hombre que guía el tiro de un carro. LCe |
| Casero | Arrendatario agrícola de tierras que forman un lugar o casería. Persona que lleva la administración de una casa. L |
| Casquero | Persona que vende vísceras y otras partes comestibles de la res no consideradas carne. L |
| Castillero | <i>Desus.</i> castellano (alcaide de un castillo). L |
| Cazador | Soldado que hacía el servicio en tropas ligeras. Que caza por oficio o por diversión. L |
| Cebollero | Persona que vende cebollas. L |
| Celador | Persona destinada por la autoridad para ejercer la vigilancia. LCe |
| Cerero | Persona que labra o vende la cera. Cerero mayor: En la casa real, hombre que tenía a su cargo el lugar donde se guardaba y repartía la cera. L |
| Cerrajero | Persona que hace o repara cerraduras, llaves, candados, cerrojos y otras cosas de hierro. L |
| Cestero/ Cesteros | Persona que hace o vende cestos o cestas. L |
| Cillero | Hombre que tenía a su cargo guardar los granos y frutos de los diezmos en la cilla, dar cuenta de ellos y entregarlos a los partícipes. L |
| Cintero | Persona que hace o vende cintas. L |
| Cirujano | Persona que ejerce la cirugía. LG |
| Clavero | Llaverero (persona que custodia las llaves). En algunas órdenes militares, caballero que tenía cierta dignidad y a cuyo cargo estaba la custodia y defensa del principal castillo o convento. L |
| Clérigo | Hombre que ha recibido las órdenes sagradas. Hombre que tenía la primera tonsura. LGb |
| Colchero | Persona que tenía por oficio hacer colchas y venderlas. L |
| Colmenero | Persona que tiene colmenas o cuida de ellas. Ce |

| | |
|------------------------------|--|
| Comendador | Caballero que tiene encomienda en alguna de las órdenes militares o de caballería. Hombre que en las órdenes de distinción tiene dignidad superior a la de caballero e inferior a la de gran cruz. Prelado de algunas casas de religiosos. L |
| Cómitre | Persona que en las galeras vigilaba y dirigía la boga y otras maniobras y a cuyo cargo estaba el castigo de remeros y forzados. Capitán de mar bajo las órdenes del almirante y a cuyo mando estaba la gente de su navío. L |
| Conde | Persona con el título nobiliario inmediatamente inferior al de marqués. En la Alta Edad Media, gobernador de una comarca o territorio. L |
| Conejero | Persona que cría o vende conejos. LPr |
| Cónsul | Cada uno de los jueces que componían el consulado como tribunal de comercio. L |
| Contador | Contable (tenedor de libros). Persona nombrada por juez competente, o por las mismas partes, para liquidar una cuenta. L |
| Corchero | Persona que se emplea en descorchar los alcornoques. ML |
| Corchete | Agente de justicia que se encargaba de prender a los delincuentes. F |
| Coronel | Jefe militar que manda un regimiento. F |
| Corredor | Soldado que se enviaba para descubrir y observar al enemigo, y para reconocer el campo. Mandatario que, como comerciante acreditado, actúa vendiendo o comprando por cuenta de uno o varios. L |
| Corregidor | Magistrado que en su territorio ejercía la jurisdicción real con mero y mixto imperio, y conocía de las causas contenciosas y gubernativas, y del castigo de los delitos. Alcalde que libremente nombraba el rey en algunas poblaciones importantes para presidir el ayuntamiento y ejercer varias funciones gubernativas. L |
| Criado | Persona que sirve por un salario, y especialmente la que se emplea en el servicio doméstico. L |
| Cruzado | Dicho de un caballero: Que trae la cruz de una orden militar. L |
| Cuadrillero | Cabo de una cuadrilla. Individuo de una cuadrilla de la Santa Hermandad. L |
| Cubero | Fabricante o vendedor de cubas. L |
| Cucharero | Persona que hace o vende cucharas. LG |
| Custodio | Encargado de custodiar. En la Orden de San Francisco, superior de una custodia. L |
| Deán | Canónigo que preside el cabildo de la catedral. F |
| Del Cura | Cura: En la Iglesia católica, sacerdote encargado, en virtud del oficio que tiene, del cuidado, instrucción y doctrina espiritual de una feligresía. L |
| Doncel | Hombre que, después de servir de paje en su niñez a los reyes, pasaba a servir en un cuerpo especial de la milicia Joven noble aún no armado caballero. CL |
| Dorador | Persona que tiene por oficio dorar. L |
| Dotor/Doctor | Persona que ha recibido el más alto grado académico universitario. Médico u otro profesional especializado en alguna técnica terapéutica. L |
| Duque | Persona con el título nobiliario más alto, inmediatamente superior al de marqués. L |
| Emperador | Soberano que gobierna sobre otros reyes o grandes príncipes, o en un extenso territorio. L |
| Escobero | Persona que hace escobas o las vende. L |
| Escolano | En algunos monasterios e iglesias, niño que se educa para el servicio del culto, y principalmente para el canto. LG |
| Escribano | Persona que por oficio público está autorizada para dar fe de las escrituras y demás actos que pasan ante él. L |
| Escudero/ Escuderos | Hombre que por su sangre o parentesco pertenecía a un determinado estamento de la nobleza. Paje o sirviente que llevaba el escudo al caballero. Hombre que antiguamente se ocupaba de asistir y atender a un señor o persona distinguida. Hombre que hacía escudos. Criado que servía a una señora, acompañándola cuando salía de casa y asistiendo en su antecámara. L |
| Espadero | Persona que hace, guarnece o arregla espadas, o que las vende. LG |
| Espartero | Persona que fabrica obras de esparto o que las vende. LG |
| Ferrero | <i>Desus.</i> Herrero. L |
| Ferrón | Empleado de una ferrería. L |
| Forero | <i>desus.</i> Hombre que cobraba las rentas debidas por fuero o derecho. Dueño de una finca dada a foro. L |
| Frade/ Frades/ Fraile/ | Religioso de ciertas órdenes, ligado por votos solemnes. L |
| Freire/ Freile | Sacerdote de alguna de las órdenes militares. Caballero profeso de alguna de las órdenes militares. L |
| Fustero | Tornero (hombre que tiene por oficio hacer obras en el torno hombre que hace tornos). <i>Desus.</i> carpintero (hombre que trabaja la madera). L |
| Gaitero | Persona que toca la gaita, en particular si lo hace profesionalmente. Ge |
| Galafate | <i>Desus.</i> corchete (agente de justicia). <i>Desus.</i> Ganapán (hombre que lleva recados o bultos). |
| Galeote | Hombre que remaba forzado en las galeras. Gb |
| Galletero | Persona que trabaja en la fabricación de galletas. F |
| Guardia | Individuo de la guardia (cuerpo de vigilancia o defensa). Ge |
| Guerrero | Soldado (hombre que sirve en la milicia). Ge |

| | |
|----------------------|--|
| Guía | Sargento o cabo que, según las varias evoluciones, se coloca en la posición conveniente para la mejor alineación de la tropa. Ge |
| Herrador | Encargado de herrar las caballerías. L |
| Herrero/ Herreros | Persona que tiene por oficio labrar el hierro. L |
| Hidalgo Fidalgo | Persona que por linaje pertenecía al estamento inferior de la nobleza. L |
| Hornero | Persona que tiene por oficio cocer pan y templar para ello el horno. Operario encargado del servicio de un horno. L |
| Hortelano | Persona que por oficio cuida y cultiva huertas. L |
| Infante | Soldado que sirve a pie. L |
| Jabonero | Persona que fabrica o vende jabón. LGe |
| Juez | Persona que tiene autoridad y potestad para juzgar y sentenciar. L |
| Jurado | Hombre que se ocupaba de la provisión de víveres en los ayuntamientos y concejos. L |
| Justicia | <i>Desus.</i> alguacil (funcionario subalterno). <i>Desus.</i> Justicia mayor de Aragón. <i>Desus.</i> Ministro o tribunal que ejerce justicia. L |
| Labrador | Que labra la tierra. Persona que posee hacienda de campo y la cultiva por su cuenta. L |
| Lamparero | Persona que hace o vende lámparas. Persona que tiene cuidado de las lámparas, limpiándolas y encendiéndolas. LG |
| Lavandera | Mujer que tiene por oficio lavar ropa. L |
| Lanero | Persona que trata en lanas. L |
| Lencero | Persona que trata en lienzos o los vende. Persona que tiene a su cargo el cuidado de la lencería (ropa blanca). L |
| Leñero | Vendedor de leña. Encargado de comprar la leña necesaria para una casa o comunidad. L |
| Librero | Persona que tiene por oficio vender libros. <i>Desus.</i> Hombre que tenía por oficio encuadernar libros. L |
| Lineró/ Lineros | <i>Desus.</i> Persona que trata en lienzos o tejidos de lino. L |
| Llavero | Persona que tiene a su cargo la custodia de las llaves de una plaza, ciudad, iglesia, palacio, cárcel, arca de caudales, etc., y por lo común el abrir y cerrar con ellas. L |
| Lombardero | Soldado que tenía a su cargo dirigir y disparar las lombardas. L |
| Maestre | Superior de cualquiera de las órdenes militares. Hombre a quien después del capitán correspondía antiguamente el gobierno económico de las naves mercantes. L |
| Maestro/ Maestra | Persona que enseña una ciencia, arte u oficio, o tiene título para hacerlo. Maestro de primera enseñanza. Persona que está aprobada en un oficio mecánico o lo ejerce públicamente. <i>Desus.</i> Cirujano. <i>Desus.</i> Maestre de una orden militar. L |
| Mancebo | Persona que sirve como criado. Aprendiz asalariado de categoría inferior. L |
| Mantero | Fabricante o vendedor de mantas. L |
| Marchante | Vendedor ambulante. Comerciante, especialmente el que comercia con obras de arte. F |
| Marinero | Persona que presta servicio en una embarcación. Persona que sirve en la Armada en el último escalón de la marinería. L |
| Mariscal | En la milicia antigua, oficial muy importante, inferior al condestable, que era juez del Ejército y tenía a su cargo el castigo de los delitos y el gobierno económico, y cuyo título conservaron luego los sucesores de los que lo habían sido en los reinos de Castilla, Andalucía, etc. Militar que antiguamente tenía el cargo de aposentar la caballería, cuyo oficio se redujo a la mera dignidad hereditaria, y al que después sustituyó en su ejercicio el mariscal de logis. Veterinario. FGe |
| Marqués | Persona con el título nobiliario inferior al de duque y superior al de conde. Señor de una tierra que estaba en la marca del reino. LGe |
| Matador | Torero que por profesión ejerce el arte de matar los toros con espada. L |
| Mayoral | En las labranzas y en las cabañas de mulas, cabeza o capataz que manda a los otros mozos. <i>Desus.</i> Superior de una comunidad. Pastor principal entre los que cuidan de los rebaños, especialmente de reses bravas. En las galeras, diligencias y otros carruajes, encargado de gobernar el tiro de mulas o caballos. En las cuadrillas de cavadores o de segadores, cabeza o capataz. Recaudador o administrador de diezmos, rentas, limosnas, etc. Antiguamente, administrador de los hospitales y casas de beneficencia. L |
| Mayordomo | Criado principal a cuyo cargo está el gobierno económico de una casa o hacienda. Oficial que se nombra en las congregaciones o cofradías para que atienda a los gastos y al cuidado y gobierno de las funciones. L |
| Mediero | Persona que hace medias. |

| | |
|------------------------|---|
| | Persona que vende medias. Persona que va a medias en la explotación de tierras, cría de ganados u otras granjerías del campo. L |
| Melero | Persona que vende miel. L |
| Mercader | Persona que trata o comercia con géneros vendibles. <i>Mercader de libros, de hierro.</i> C |
| Merchán | <i>Desus.</i> Mercantil. (Apóc. de merchante.) F |
| Merchante | Persona que compra y vende algunos géneros sin tener tienda fija. (Del fr. ant. <i>merchant</i> , 'comerciante'.) F |
| Merino | Cuidador del ganado y de sus pastos, y de las divisiones de estos. Juez que tenía jurisdicción en un territorio determinado. <i>Desus.</i> alguacil (funcionario subalterno). L |
| Mesonero | Persona que posee o tiene a su cargo un mesón. L |
| Mimbrero | Persona que fabrica objetos de mimbre. L |
| Minero | Persona que trabaja en las minas. F |
| Molinero/ Molinera | Persona que tiene a su cargo un molino o que trabaja en él. L |
| Monago | <i>Coloq.</i> Monaguillo (der. regres. de monaguillo) LG |
| Monedero | Fabricante de moneda. L |
| Monje/Monge/ Monja | Persona que pertenece a una orden religiosa y vive en un monasterio. OaLG |
| Montero | Persona que busca y persigue la caza en el monte, o la ojea hacia el sitio en que la esperan los cazadores. L |
| Montero de Espinosa | Montero de Espinosa o montero de cámara: Criado distinguido de la casa real de Castilla, que debía ser hidalgo y natural u originario de la villa de Espinosa, y cuya misión era guardar por las noches la cámara de los reyes. L |
| Mozo | Persona que sirve como criado, en especial la destinada a un menester determinado. <i>Mozo de cuadra, mozo de mesón.</i> Oi |
| Mulero | Encargado de cuidar las mulas. L |
| Notario | Funcionario público facultado para dar fe de los contratos, testamentos y otros actos extrajudiciales, conforme a las leyes. Notario que desempeñaba la labor de escribano y daba fe de escritos y otros actos. L |
| Obispo | En el catolicismo, prelado superior de una diócesis, al que se le ha conferido, por el sacramento del orden, el primer grado de la jerarquía eclesiástica. LG |
| Ollero | Fabricante o vendedor de ollas y otros utensilios de barro. L |
| Organero | Fabricante y reparador de órganos. LG |
| Organista | Persona que toca el órgano. LG |
| Ovejero | Que cuida de las ovejas. L |
| Page | = paje: Criado cuyas funciones eran las de acompañar a sus señores, asistirlos en la espera de las antesalas, atender al servicio de la mesa y otras actividades domésticas. Muchacho destinado en una embarcación para su limpieza y aseo y para aprender el oficio de marinero, o para optar a plazas de grumete cuando tiene más edad. Familiar de un prelado. F |
| Palomero | Persona que trata en la venta y compra de palomas. L |
| Panadero | Persona que tiene por oficio hacer o vender pan. L |
| Pañero | Persona que vende paños. L |
| Pastor/Pastora | Persona que guarda, guía y apacienta el ganado, especialmente el de ovejas. L |
| Pedrero | Operario que labra las piedras. <i>Desus.</i> lapidario (persona que labra o comercia con piedras preciosas). LG |
| Peinador | Que peina. L |
| Pellejero | Persona que tiene por oficio adobar o vender pieles. L |
| Peón | Jornalero que trabaja en cosas materiales que no requieren arte ni habilidad. Soldado de infantería. Lt |
| Perdiguero | Recovero que compra de los cazadores la caza para revenderla. LG |
| Pescador | Persona que pesca por oficio o por afición. L |
| Pagador | Persona encargada por el Estado, por una corporación o por un particular, de satisfacer sueldos, pensiones, créditos, etc. L |
| Pinero | Obrero que conduce por un río los troncos de árbol. Obrero portuario especializado en carga y descarga de madera en rollo. L |
| Pintor | Persona que tiene por oficio pintar puertas, ventanas, paredes, etc. Persona que se dedica al arte de la pintura. L |
| Piquero | Soldado que servía en el ejército con la pica. LCE |
| Platero | Artífice que labra la plata. Persona que vende objetos labrados de plata u oro, o joyas con pedrería. LG |
| Pocero | Persona que fabrica o hace pozos. Persona encargada de limpiar los pozos o depósitos de inmundicias. L |
| Portero/ Porteros | Empleado que se encarga de la vigilancia de la puerta de un edificio o una empresa y que además puede tener otras funciones. L |
| Príncipe | Hijo del rey que es heredero de la corona. Monarca o soberano. Merced nobiliaria que de forma excepcional conceden los reyes. L |

| | |
|------------------------|--|
| Prior | Superior de cualquier convento de los canónigos regulares y de las órdenes militares. L |
| Quintero/ Quinteros | Arrendatario de una finca. Labrador o cultivador de las heredades que pertenecen a una quinta arrendada. Jornalero que ara y cultiva la tierra. L |
| Quiñonero | Dueño de un quiñón (Parte que alguien tiene con otros en una cosa productiva, especialmente una tierra que se reparte para sembrar). L |
| Rabadán | Mayoral que cuida y gobierna todos los hatos de ganado de una cabaña, y manda a los zagales y pastores. A |
| Racionero | Encargado de distribuir las raciones en una comunidad. Prebendado que tenía ración en una iglesia catedral o colegial. L |
| Rastrero | Hombre que trabaja en el rastró. L |
| Redero | Persona que hace redes. Persona que caza con redes. L |
| Regidor | Alcalde o concejal. L |
| Rentero | Colono que tiene en arrendamiento una posesión o finca rural. L |
| Rey/Reina | Monarca soberano de un reino. coloq. Encargado de guardar los cerdos. L |
| Rodero | Encargado de cobrar el tributo de la roda (tributo u obsequio al terminar algunos trabajos). <i>Desus.</i> En las imprentas, mozo que estaba encargado de mover la rueda de las máquinas. A |
| Ropero | Persona que vende ropa hecha. Persona destinada a cuidar de la ropa de una comunidad. Zagal que hace los recados de la ropería de los pastores. Persona encargada de la quesería de una cabaña de ovejas. Ge |
| Rosero | Persona que trabaja en la recolección de rosas del azafrán. L |
| Sacristán | Persona que en las iglesias tiene a su cargo ayudar al sacerdote en el servicio del altar y cuidar de los ornamentos y de la limpieza y aseo de la iglesia y sacristía. Dignidad eclesiástica a cuyo cargo estaba la custodia y guarda de los vasos, vestiduras y libros sagrados, y la vigilancia de todos los dependientes de la sacristía. Hoy se conserva en algunas catedrales, y en las órdenes militares. L |
| Salinero | Persona que fabrica, extrae o transporta sal, o que comercia con ella. L |
| Sangrador | Hombre que tenía por oficio sangrar. L |
| Santero | Persona que cuida de un santuario. Persona que pide limosna, llevando de casa en casa la imagen de un santo. Persona que pinta, esculpe o vende santos. L |
| Sardinero | Persona que vende sardinas o trata en ellas. L |
| Sastre | Persona que tiene por oficio cortar y coser trajes, principalmente de hombre. CL |
| Sayalero | Persona que teje sayales. LCe |
| Segador | Persona que siega. L |
| Señor | Persona que poseía estados y lugares con dominio y jurisdicción, o con solo prestaciones territoriales, que se convirtieron en mero título nobiliario. L |
| Serrador | Hombre que tiene por oficio serrar troncos de árboles. Lt |
| Sesmero | Encargado de administrar y representar un sesmo (división territorial). L |
| Sillero | Persona que se dedica a hacer sillas o a venderlas. Persona que cuida de las sillas en las iglesias. L |
| Soguero | Fabricante o vendedor de sogas. Mozo de cuerda o de cordel. Lt |
| Soldado | Persona que sirve en la milicia. Militar sin graduación. L |
| Tabernero | Persona que tiene una taberna. L |
| Tapiador | Oficial que hace tapias. Oi |
| Tejedor | Persona que tiene por oficio tejer. L |
| Tejero | Persona que fabrica tejas y ladrillos. L |
| Tendero | Dueño o dependiente de una tienda, especialmente de comestibles. Persona que hace tiendas de campaña o cuida de ellas. L |
| Tenedor | Tenedor de bastimentos: Persona encargada de los víveres para su pronta distribución. L |
| Tirador | Impr. Prensista. Tirador de oro: Artífice que lo reduce a hilo. Oi |
| Toquero | Persona que teje o hace tocas o que las vende. Oi |
| Tornero | Persona que hace tornos. G |
| Torrero | Persona que cuida de una atalaya o de un faro. Zar. Labrador o colono de una torre (granja). L |
| Trapero | Persona que tiene por oficio recoger trapos de desecho para comerciar con ellos. Persona que compra y vende trapos y otros objetos usados. LtPr |
| Tundidor | Persona que tunde (Cortar o igualar con tijera el pelo de los paños). L |
| Vaquero/ Vaquera | Pastor de reses vacunas. L |
| Vasallo | Sujeto al rey o a algún señor con vínculo de vasallaje. En la Edad Media, feudatario. Ce |
| Verdugo | Persona encargada de ejecutar la pena de muerte u otros castigos corporales impuestos por la justicia. Oi |

| | |
|--------------------|---|
| Vicario | Persona que en las órdenes regulares tiene las veces y autoridad de alguno de los superiores mayores, en caso de ausencia, falta o indisposición. L |
| Yugero/ Yugeros | Yuntero (labrador que utiliza una pareja de animales o yunta). L |